



UNIDAD DIDÁCTICA GOBIERNO CORPORATIVO

Duración: 5 horas.

Personal Docente: D. Manuel Villasalero Díaz. *Vicerrector de Economía y Planificación de la Universidad de Castilla - La Mancha. Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Castilla-La Mancha.*

JUSTIFICACIÓN

Según la definición de la OCDE, “El gobierno corporativo abarca un conjunto de relaciones entre la administración de la empresa, su consejo de administración, sus accionistas y otras partes interesadas. También proporciona la estructura a través de la que se fijan los objetivos de la compañía y se determinan los medios para alcanzar esos objetivos y supervisar el desempeño”.

El concepto apareció en el oeste de Europa, Canadá, EEUU y Australia como consecuencia de la necesidad del accionariado minoritario de conocer el estado actual de sus inversiones y la evolución de éstas en el futuro. Esto supuso un proceso de apertura de la información, profesionalización y, por tanto, un aumento de transparencia.

El concepto de gobierno corporativo nace al calor de la teoría de la agencia, según la cual las sociedades cuyas acciones están cotizadas se configuran alrededor de un entramado de relaciones entre propiedad (accionistas) y agentes (personal de dirección). Bajo esta perspectiva, un buen gobierno corporativo posibilitaría la adecuada canalización de estas relaciones con el fin de alcanzar los objetivos corporativos.

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se presenta como un modelo de gestión de las relaciones de la empresa y sus grupos de interés, más allá de las relaciones entre accionistas y personal de dirección, llegando a otros grupos como plantilla, clientela, proveedores, comunidad y sociedad en general.



OBJETIVOS:

- Describir los conceptos de gobierno corporativo, transparencia y códigos de conducta organizacional en el contexto de la RSE.
- Analizar los diferentes mecanismos de control de buen gobierno corporativo.
- Conocer las normativas básicas sobre buen gobierno corporativo en las empresas cotizadas.
- Conocer qué es un código de conducta organizacional y su contenido.
- Analizar las políticas de gobierno corporativo y las diferentes regulaciones en el contexto latinoamericano y europeo. Reflexionar sobre las recomendaciones en las políticas y prácticas de buen gobierno corporativo en el contexto de Latinoamérica.



CONTENIDOS:

1. Introducción
2. Accionistas y directivos
3. Gobierno corporativo
4. Mecanismos de gobierno
5. Límites al gobierno corporativo
6. Códigos de buen gobierno
7. Códigos internos de conducta
8. Transparencia y buen gobierno
9. Resumen y conclusiones

METODOLOGÍA:

RECURSOS:

- **Bibliografía-materiales de interés:**

- 1.CNMV (2012): Informe anual de gobierno corporativo de las compañías del IBEX 35
- 2.ORSC (2011): La RSC en las memorias anuales de las empresas del IBEX 35
- 3.FEF (2010): Observatorio de gobierno corporativo

- **Recursos electrónicos/enlaces de interés:**

1. Comisión Nacional del Mercado de Valores.
<http://www.cnmv.es/portal/home.aspx>
2. Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa.
<http://observatoriorsc.org/>
3. Fundación de Estudios Financieros.
<http://www.fef.es/new/index.php>